

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Palmira V., 01-agosto-2023. A despacho de la señora Juez la presente acción de tutela, correspondió por reparto de manera virtual. Sírvase proveer.

DEISY NATALIA CABRERA LARA

Secretaria

Asunto: Acción de Tutela
Accionante: Wilmar Alexis Murillo Moreno C.C. N° 14.679.846
Accionado: Secretaría Tránsito y Transporte Palmira
Vinculado: Municipio de Palmira, SIMIT, Juzgado 21 Administrativo del Circuito
Radicación: Cali, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca
76-520-40-03-001-2023-00235-01

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira, Valle del Cauca, tres (03) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Por ser procedente, haberse interpuesto en término y ser competentes al tenor de lo dispuesto en el decreto 333 de 2021 se,

RESUELVE:

PRIMERO: ADMITIR el recurso de impugnación presentado contra la **sentencia N° 092 del 05 de julio de 2023¹**, proferida por el Juzgado Primero Civil Municipal de Palmira, Valle del Cauca, dentro de la ACCIÓN DE TUTELA impetrada por el señor **WILMAR ALEXIS MURILLO MORENO** contra la **SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PALMIRA**, asunto al cual fueron vinculados: el **Municipio de Palmira, el Juzgado 21 Administrativo del Circuito Cali y Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.**

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE inmediatamente a las partes en la forma prevista por el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991.

CÚMPLASE

LUZ AMELIA BASTIDAS SEGURA
JUEZ

JAL.

¹ Ítem 013, expediente electrónico

Firmado Por:
Luz Amelia Bastidas Segura
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11677b972ffe05c05c2892d02b365094b50bcb7fd43e88ff79b965cb787b7fb0**

Documento generado en 03/08/2023 02:46:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>